



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

16 OCT 2018

Reg 115

Reg 1104

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

ESCRITURA NUMERO 20180801003P03483

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE.-

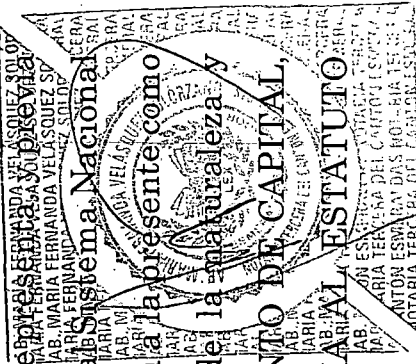
CUANTÍA: USD\$ 24.200.00

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Esmeraldas, capital de la provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, el día de hoy nueve de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS. , comparece el SEÑOR CESAR ENRIQUE TUAREZ ZAMBRANO; por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Represente Legal de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. "CENATU". El compareciente declara ser de estado civil

casado, de profesión Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el Km. 6 ½ vía Santo Domingo, sector Codesa, con número telefónico 062700368 y correo electrónico cenatufacturas@gmail.com para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, de acuerdo a los documentos de identidad que me

petición y consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de identificación Ciudadana, cuyos documentos adjunta a la presente como habilitantes, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de la presente Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO



19/10/18 10:46

Nº TRAMITE: 80232-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 88722



AB. MARÍA FERNANDA VÉLASQUEZ S.

Compañía CEN

**Esmeraldas, con
la duración de**

Mancantil, me

dos mil dos

Bolívar No. 413, entre M. Cañizares y Piedrahita, Edf. Latino Mezanine (junto a Servipagos)
Correio Electrónico: notaria3.esm@gmail.com • Telfs: 06 272 0600 / 06 272 0218 / 09 6789 0544

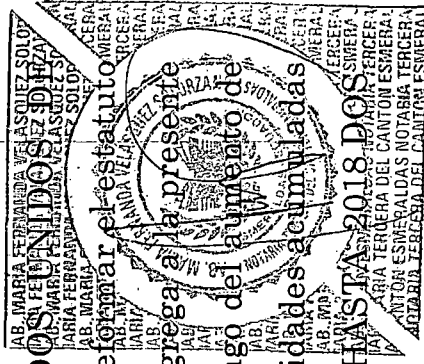


NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas con el número 19 y anotada en el repertorio bajo el número 640 de fecha dos de octubre del 2002.- b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el quince de septiembre de dos mil dieciocho, resolvió aumentar el capital, ampliación del objeto social y reformar el estatuto social de la compañía, en los términos que constan en el acta de Junta que se agrega en calidad de habilitante, además de ello se procedió a facultar al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la Junta, CLAUSULA TERCERA.- Con los antecedentes antes expuestos, el Sr. Cesar Enrique Tuarez Zambrano, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A "CENATU", declara que en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de septiembre del dos mil dieciocho, se resolvió los siguientes puntos: UNO.- Aprobar el aumento el Capital social de la compañía, a la suma de USD\$24.200 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para que sumado al capital social de la compañía que es de USD\$800 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, alcanzaría la suma de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resolviendo además que el capital autorizado de la compañía ascienda a la suma de USD \$25,000 VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, como consecuencia de aquello se resolvió reformar el estatuto social, en los términos que constan en el acta que se agrega a la presente en calidad de habilitante. La suscripción y firma de pago del aumento de capital se ejecuta por concepto de capitalización de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores correspondiente a los años 2010 HASTA 2018 DOS





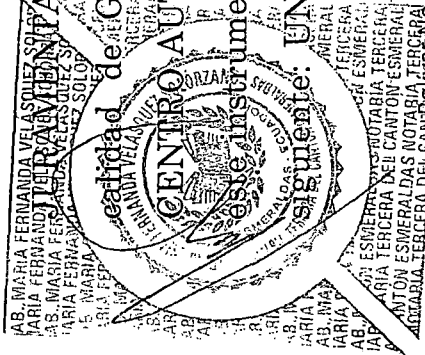
NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

De igual forma se acuerda también por unanimidad la **AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL**: por lo que al tenor de la cláusula UNO CERO TRES: Objeto, se incorporará al final de numeral diez, lo siguiente: "ONCE: Reparación y mantenimientos de vehículos, venta de llantas, venta de aceites y lubricantes. La sociedad podrá realizar en general, cualquier actividad anexa, complementaria o relacionada con dichos objetivos siempre que esté permitida por las normas legales vigentes para realizar su objeto social".

TRES: Que el texto del estatuto que se reforma, queda de la siguiente manera **ARTICULO QUINTO.-** El capital autorizado es DE VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 25,000.00), y en el capital social de la compañía es de VEINTICINCO MIL DÓLARES ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00), dividido en VEINTICINCO MIL (25,000), acciones ordinarias y nominales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00) cada una. **CUATRO:** Que el texto del artículo sexto del Estatuto social que se reforma queda de la siguiente manera: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al veinticinco mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente General de la Compañía. **CLAUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN** de Gerente General y Representante Legal de la compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. "CENATU"**, por medio de este instrumento en forma libre y voluntaria declara bajo juramento. Lo siguiente: **UNO.-** Que su representada no es contratista del Estado, ni



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ
S.A. "CENATU" CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Esmeraldas, República del Ecuador, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00 horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada Av. Jaime Hurtado entre Calle J y Calle K, se reúne la Junta General de Accionistas de CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. "CENATU": **TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE**, accionista y propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, representado el 95% de la participación accionaria; **TUAREZ INTRIAGO JULIO CESAR** accionista y propietario de cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, representado el 5% de la participación accionaria; Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo señalado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$800) y está dividida en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

En la presente Junta actúa como presidente el Sr. **TUAREZ INTRIAGO JULIO CESAR**, y actúa como secretario el Gerente General, Sr. **TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE**, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, en razón de que no existe convocatoria previa, la gerencia pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar:

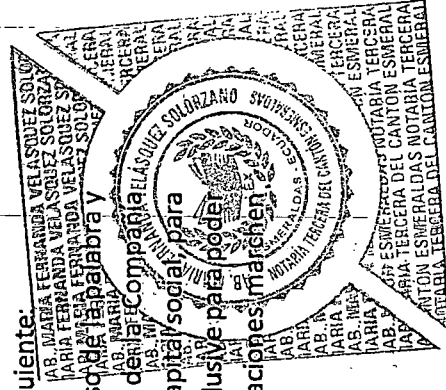
Por lo tanto, queda comprobado que en esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se encuentra presente y representado todo el capital social de la Compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. "CENATU"**

Consecuentemente, el Presidente declara legalmente constituida esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, indicando que conforme a lo previamente acordado, esta tendrá como objetivo Los siguiente:

- I. Autorizar el Aumento de Capital Social y Reformar el Estatuto Social de la Compañía
- II. Ampliación del objeto social de la Compañía

Luego de un extenso debate los accionistas acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- I. A CONTINUACION el Sr. **TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE** hace uso de la palabra y expone a la sala que en razón de los requerimientos financieros de la Compañía propone a los accionistas presentes que es emergente aumentar el Capital social para contar con más recursos para el cumplimiento de sus actividades e inclusive para poder obtener créditos del sistema Financiero, de tal forma que sus operaciones continúen.



satisfactoriamente por lo que mociona que la compañía incremente su capital social en por lo menos VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$24,200.00) el mismo que sumado al capital social que es de ochocientos DOLARES AMERICANOS (US\$ 800), alcanzaría la suma de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 25,000.00).

Los accionistas presentes por UNANIMIDAD aceptan la moción planteada por el Representante legal, resolviendo aprobar el aumento de capital en los términos expuestos.

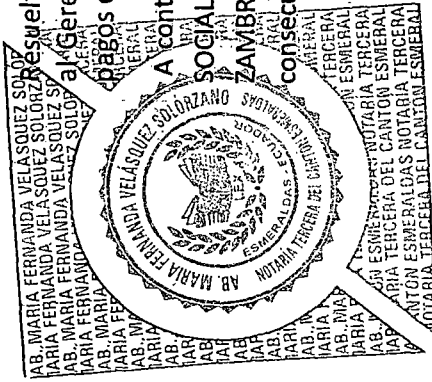
El Sr. TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE, Gerente General de la compañía manifiesta que el aumento de capital de la compañía por \$24,200.00 debe ser suscrito y pagado en su totalidad con los valores de la cuenta principal COD 3.01.01(Capital social) con su cuenta de movimiento COD. 3.04.01.01.02 Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, correspondiente a los periodos desde el año 2010 hasta el 2018; cuyos Estados Financieros reposan en los archivos de la compañía, y han sido declarados a las entidades de control, de igual forma plantea que la suscripción del presente aumento se lo realice al porcentaje que cada uno de los accionistas tiene dentro del capital social de la compañía. Los asistentes en forma UNANIME manifiestan su conformidad a lo expuesto por el Representante legal y resuelve aprobar la suscripción y forma de pago de la siguiente manera:

NOMBRE DE ACCIONISTA	No DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO UTILIDADES ACUMULADAS DEL EJERCICIO ANTERIORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2016 Y 2017	CAPITAL TOTAL
Tuarez Zambrano Cesar Enrique	760	760	22990	22,990		23,750
Tuarez Intriago Julio Cesar	40	40	1210	1,210		1,250
TOTAL	800	1.000.00	24200	24,200	24,200	25,000

En razón del aumento de capital suscrito y pagado por los accionistas en lo referente al capital autorizado, los accionistas declaran y aceptan que el capital autorizado de la compañía ascienda a la suma de US\$25,000.00 (Veinticinco mil Dólares de los Estados Unidos De América).

Resuelto como está el aumento del capital y la forma de pago del mismo, se instruye al Gerente General que tome inmediata acción para registrar contablemente los pagos en mención.

A continuación se pasa a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, el Representante legal de la compañía, el Sr. TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE, manifiesta a los señores accionistas que como consecuencia del aumento del capital social resuelto en esta junta, se debe proceder a



la reforma del estatuto social de la compañía, específicamente en el UNO CERO CUATRO, referente al capital social, proponiendo que el mismo quede reformado de la siguiente manera: **UNO CERO CUATRO.-** El capital autorizado es DE VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25,000.00), y el capital social de la compañía es de VEINTICINCO MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$25,000.00), dividido en VEINTICINCO MIL (25,000), acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una. Los asistentes de la junta en forma UNANIME aprueban favorablemente lo expuesto por la GERENCIA GENERAL, reformándose en consecuencia el Estatuto Social de la Compañía.

Adicionalmente se procede a reformar el artículo sexto del estatuto que trata sobre la numeración de acciones, quedando de la siguiente manera: **UNO CERO CUATRO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al veinticinco mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente General de la Compañía.

Los asistentes de la junta en forma UNANIME aprueban favorablemente lo expuesto por el Gerente General, reformando en consecuencia el estatuto social de la compañía.

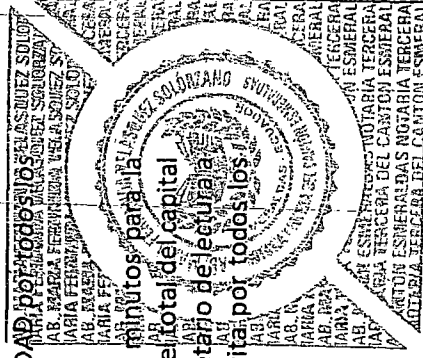
- II. De igual forma se acuerda también por unanimidad la ampliación del objeto social por lo que el tenor literal de la clausula uno cero tres del estatuto social en adelante tendrá el siguiente tenor literal:

UNO CERO TRAS punto ONCE: Reparación y mantenimientos de vehiculos, venta de llanats, venta de aceites y lubricantes.

La sociedad podrá realizar en general, cualquier actividad anexa, complementaria o relacionada con dichos objetivos siempre que esté permitida por las normas legales vigentes para realizar su objeto social.

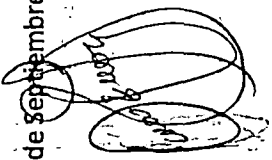
Así mismo la **AUTORIZACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA PRESENTE JUNTA**, la junta manifiesta que los actos resueltos en esta junta deben ser tramitados y elevados a escritura pública, por así exigirlo el ordenamiento jurídico Ecuatoriano, por lo que propone que tales gestiones inclusive la suscripción de los instrumentos públicos necesarios sean encargados al REPRESENTANTE Legal procediéndose a autorizar para que proceda a realizar los trámites pertinentes inherentes a lo resuelto en esta junta, lo cual es aceptado por UNANIMIDAD por todos los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social y Ampliación del objeto social de la Compañía, dispone que el Secretario de la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y suscrita por todos los

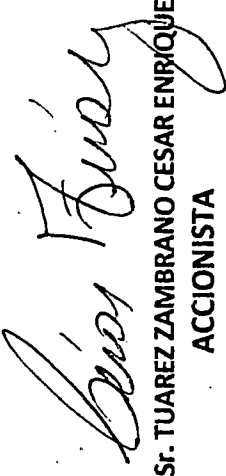


accionistas concurrentes como lo ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, luego de lo cual el Presidente levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado, firmamos el Presidente, secretario y socio. Es fiel copia del original, el mismo que consta en el libro de actas de la Compañía y al que me remito en caso ser necesario.

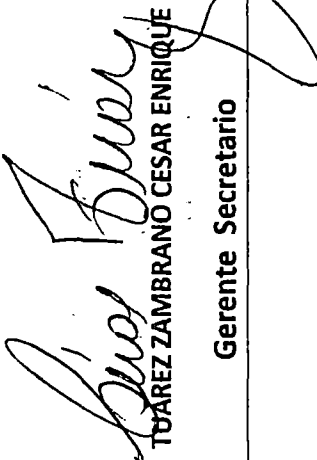
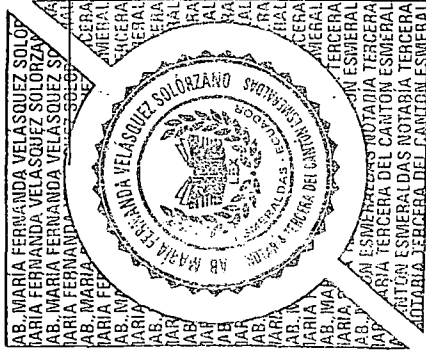
Esmeraldas, 15 de septiembre del 2018



Sr. TUAREZ INTRIAGO JULIO CESAR
ACCIONISTA



Sr. TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE
ACCIONISTA



TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE
Gerente Secretario

CENTRO AUTOMOTRIZ
HNOS. TUAREZ S.A. - GENATU
R.U.C.: 0992272293001
CALLE PRINCIPAL
BARRO UNIDO SOMOS MAS



TECNIGENTRO Y REPUESTOS

Esmeraldas, 25 de Abril del 2018

27 ABR 2018

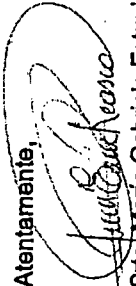
Señor
CÉSAR ENRIQUE TUÁREZ ZAMBRANO
Ciudad

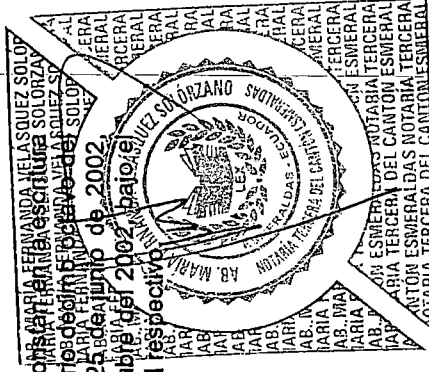
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la segunda Junta Universal de Accionistas de **CENTRO AUTOMOTRIZ HNO. TUÁREZ S.A. "CENATU"**, reunida el día **lunes 23 de abril del 2018**, tuvo el acerto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, cargo que conlleva su representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa obrando individualmente.

Las facultades de representación legal y administración conferidas por la escritura de la constitución de la compañía autorizada por el notario de este cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suarez el 23 de junio de 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Octubre del 2002, bajo el Repertorio número 640 y número 19 del Registro Mercantil respectivo.

Atentamente,

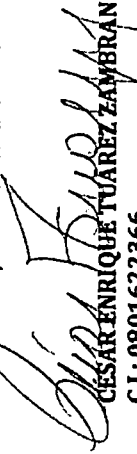

Sra. María Gabriela Estupiñán Reasco
Secretaría Ad-Hoc de la Junta de Accionistas



Señor Registrador Mercantil

Sírvase inscribir al nombramiento que antecede y que acepto.

Esmeraldas, 25 de Abril del 2018


CÉSAR ENRIQUE TUÁREZ ZAMBRANO

C.I.: 0801622366

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 138 del Registro y bajo el N° 518 de Repertorio.

Esmeraldas, 27 de Abril del 2018

REGISTRO MERCANTIL


Abg. Rita Elizabeth Parre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dir.: Av. Jaime Hurtado entre Calle J y Calle K
Telf: 2700368;

Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 789

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUÁREZ S.A. "CENATU"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUÁREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0801622366
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018



RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial, por lo que se declara que ante mí se otorgó el presente documento en el lugar y fecha antes mencionados, en dos folios, de los cuales el original que me fue exhibido, en dos folios es igual al original que me fue exhibido.

09 JUL 2018
AS. MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLOZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

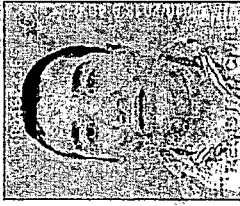


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Troya

Número único de identificación: 0801622366

Nombres del ciudadano: TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRACIA ARTURO DIANA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 2007

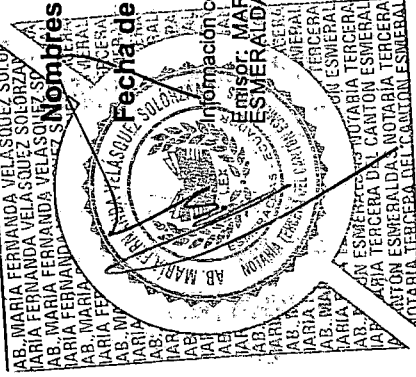
Nombres del padre: TUAREZ INTRIAGO JULIO CESAR

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR GLADYS CECILIA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 3 - ESMERALDAS



N° de certificado: 188-162-26545



188-162-26545

Jorge Troya

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



[illegible]


MEMORANDUM
FOR THE DIRECTOR
DATE: 10/15/54
TO: Mr. Tolson
FROM: Mr. Clegg
SUBJECT: [Illegible]

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al original que me fue exhibido.

~~CONFIDENTIAL~~

AB. MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE
SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES



SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

No. 159700283

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2017	104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	152353892
-----	-----	------	-----	---------------------------------	-----------

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	0992272295001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU	203	EXPEDIENTE	93722
-----	-----	---------------	-----	-----------------------------	---	-----	------------	-------

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN JURISDICCIÓNES DE PERDIDA FISCAL Y RESERVAS FISCAL	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	0.00
SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA												030	=	NO APLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL						VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
ACTIVO						INGRESOS										
ACTIVOS CORRIENTES						TOTAL INGRESOS										
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+	3240.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	198562.99	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	4230.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			314	-	423.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6007	+	0.00	6008	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES	315	+	0.00	DE SERVICIOS	6009			+	0.00	6010	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			317	-		0.00			6013	+	0.00	6014	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00
DEL EXTERIOR			319	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00		



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033782394

871687502324

03/10/2018

1



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

03/10/2018

871687502324

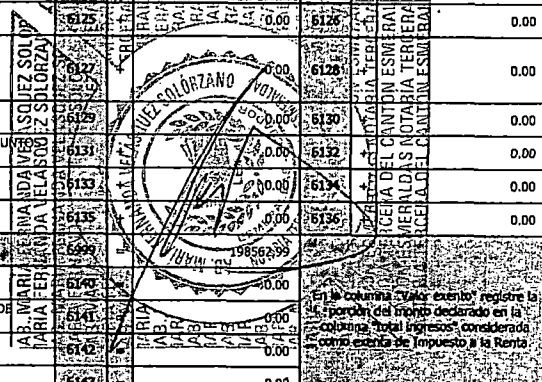
SRIDEC2018033782394

2

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración

[illegible]

ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	351	-	0.00	OTROS INGRESOS	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00			
			352	+	0.00				DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00			
			353	+	0.00				DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00			
	ANIMALES VIVOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	354	-	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)			355	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES		OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00				
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6091	+	0.00	6092	+	0.00					
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+	0.00		OTROS	6093	+	0.00	6094	+	0.00					
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+	0.00		ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00			
OTROS		359	+	0.00		DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			360	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00		
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=	201521.00						DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	ACTIVOS NO CORRIENTES						INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+							0.00		DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00			LOCAL	6107			+	0.00	6108	+	0.00		
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109			+	0.00	6110	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00		RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6113	+	0.00	6114	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00					LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00					DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00					RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+	0.00					LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00		
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00					DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00		
			373	+	0.00					INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6127	+	0.00	6128	+	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES		374	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	OTROS	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	ASQUEZ SOLÍS	6129	+	0.00	6130	+	0.00			
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		375	+	0.00					6131	+	0.00	6132	+	0.00			
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		376	+	0.00					6133	+	0.00	6134	+	0.00			
		TERRENOS		377	+				0.00		6135	+	0.00	6136	+	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		378	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	OTROS	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	DAVILA	6137	+	0.00	6138	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		379	+	0.00					6139	+	0.00	6140	+	0.00			
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		380	+	0.00					6141	+	0.00	6142	+	0.00			
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		381	+	0.00					6143	+	0.00	6144	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		382	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	OTROS	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	AB. MARIA FERNANDA VELAZQUEZ SOLÍS	6145	+	0.00	6146	+	0.00			
			383	+	0.00					6147	+	0.00	6148	+	0.00			
	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		384	+	0.00					6149	+	0.00	6150	+	0.00			
	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		385	+	0.00					6151	+	0.00	6152	+	0.00			



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033782394

871687502324

03/10/2018

3

INVERSIONES Y NO CORRIENTES	EN ASOCIADAS	COSTO	414	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACCELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00			NO ACCELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	416	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+/-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		418	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		419	-	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		422	-	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES	7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		425	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
		DEL EXTERIOR	427	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		428	-	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00			OTRAS AMORTIZACIONES	7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
		DEL EXTERIOR	430	+	0.00	PERDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		7113	+	0.00	7114	+	0.00	7115	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		431	-	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		7119	+	0.00	7120	+	0.00	7121	+	0.00
		DEL EXTERIOR	433	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7122	+	0.00	7123	+	0.00	7124	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCobrABLES)		434	-	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033782394

871687502324

03/10/2018

5



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

03/10/2018

Página
6

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

OTROS ACTIVOS		435	+	0.00	A COSTO AMORTIZADO	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7128	+	0.00	7128	+	0.00
FINANCIEROS NO CORRIENTES		436	-	0.00	(-) DETRIMIDO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7131	+	0.00	7131	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		437	+	0.00	A VALOR RAZONABLE	0.00	EN EL VALOR DE PERDIDAS NETAS	7134	+	0.00	7134	+	0.00
PORTION NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS		438	+	0.00	RELACIONADAS	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	7137	+	0.00	7137	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		439	+	0.00	NO RELACIONADAS	0.00	OTRAS	7139	+	0.00	7139	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		440	+	0.00	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0.00	POR GARANTÍAS	7143	+	0.00	7143	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		441	+	0.00	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	0.00	POR DESMANTALMIENTOS	7146	+	0.00	7146	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		442	+	0.00	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	7149	+	0.00	7149	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		443	+	0.00	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	7152	+	0.00	7152	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		445	+	0.00		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	7153	+	0.00	7153	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		448	=	0.00		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7161	+	0.00	7161	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		499	=	201521.00		201521.00	OTROS	7163	+	0.00	7163	+	423.00
DE OTROS PASIVOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		450	=	0.00	RELACIONADAS	0.00	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	7166	+	0.00	7166	+	0.00
DE OTROS PASIVOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		461	=	0.00	NO RELACIONADAS	0.00		7169	+	0.00	7169	+	0.00
DE ACTIVOS INTANGIBLES POR REEVALUACIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		462	=	0.00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	7173	+			7173	+	0.00	
DE ACTIVOS INTANGIBLES POR REEVALUACIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		463	=	0.00	TRANSPORTE	7176	+			7176	+	23.47	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		464	=	0.00	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7178	+			7178	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		465	=	0.00	GASTOS DE VIAJE	7182	+			7182	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		466	=	0.00	GASTOS DE GESTIÓN	7193	+			7193	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		467	=	0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	7198	+			7198	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		468	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7199	+			7199	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		469	=	0.00	PERDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	7199	+			7199	+	0.00	
DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		470	=	0.00	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	7199	+			7199	+	0.00	
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													
REVALUACIONES Y REEVALUACIONES DE ACTIVOS													

TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)		471	+	0.00	OTROS GASTOS	MERMAS		7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		472	+	0.00		SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7202	+	0.00	7203	+	1471.19	7204	+	0.00		
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)		473	+	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)			474	+	0.00	OTROS GASTOS	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7208	+	0.00	7209	+	0.00	7210	+	0.00		
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			475	+	0.00		COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00	
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)			476	+	0.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00	
PASIVO						OTROS GASTOS		NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00	
PASIVOS CORRIENTES							DEL EXTERIOR		7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00		
Cuentas y documentos por pagar corrientes	Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes	RELACIONADAS	LOCALES	511	+		34303.68	OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00	DEL EXTERIOR				7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	Cuentas y documentos por pagar corrientes	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES			7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00	
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00		SERVICIOS PÚBLICOS		7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00		PÉRDIDAS POR SINIESTROS				7245	+	0.00	7246	+	0.00	
	OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	519	+	0.00	OTROS		7247	+	0.00	7248	+	265.14	7249	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00	Cuentas y documentos por pagar corrientes		ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00		
	DEL EXTERIOR	521	+	0.00	DEL EXTERIOR	7254					+	0.00	7255	+	0.00	7256	+	0.00	
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	522	+	0.00	NO RELACIONADAS				LOCAL	7257	+	0.00	7258	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	523	+	0.00					DEL EXTERIOR	7260	+	0.00	7261	+	0.00			
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	524	+	8899.62				COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	7263	+	1009.30	7264	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	525	+	0.00	DEL EXTERIOR					7265	+	0.00	7266	+	0.00			
NO RELACIONADAS	LOCALES	526	+	0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL		7269	+		0.00	7270	+	0.00					
	DEL EXTERIOR	527	+	0.00		DEL EXTERIOR		7271	+		0.00	7272	+	0.00					
CRÉDITO A MUTUO			528	+	0.00	INTERESES CON DISTINGUIONES FINANCIERAS		RELACIONADAS	LOCAL		7275	+	0.00	7276	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			529	+	0.00				DEL EXTERIOR		7278	+	0.00	7279	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO	530	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL	7281	+	0.00	7282	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE	531	+	0.00				DEL EXTERIOR	7284	+	0.00	7285	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			531	+	0.00														



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033782394

871687502324

03/10/2018

7

**CÓDIGO VERIFICADOR**

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

[illegible]

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-	0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	6258.71	
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES							
CRÉDITO A MUTUO			567	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	938.81	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS - Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional)		(campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00	
	A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00	
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		Fórmula $((804*15\%) + ((805-808)*15\%))$		809	+	0.00	
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00	
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00	
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00	
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00	
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	0.00	815	-	0.00	
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+	0.00	817	-	0.00	
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	0.00	819	-	0.00	
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTRAS		583	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	0.00	821	-	0.00	
	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	0.00	823	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN (GRADO DE REALIZACIÓN)	824	-	0.00	825	+	0.00	
	OTROS		586	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	826	+	0.00	827	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	828	-	0.00	829	+	0.00	
	OTROS		588	+	0.00		PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00	831	-	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	0.00								
TOTAL DEL PASIVO			599	=	44767.62	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	=	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	-	5319.90	
PATRIMONIO						PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	800.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839	-	NO APLICA	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839	-	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+	130171.96	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARÁMETROS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				840	-	0.00	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018033782394

NÚMERO SERIAL

871687502324

FECHA RECAUDACIÓN

03/10/2018

Página

9



CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018033782394

NÚMERO SERIAL

871687502324

FECHA RECAUDACIÓN

03/10/2018

Página

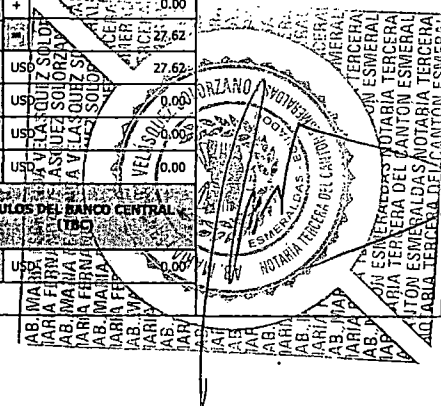
10

La presente información reposa en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	429.78	CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE		641	NO APLICA
	RESERVA FACULTATIVA	603	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		642	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA	643	UTILIDAD GAVABLE	5319.90
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR (Sujea legalmente a reduccion de la base)	646	UTILIDAD GAVABLE	5319.90
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECuatorianas DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	UTILIDAD GAVABLE	648	UTILIDAD GAVABLE	5319.90
	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECuatorianas DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	650		1329.98
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	21361.72	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)	600		0.00
	(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	612	-	0.00	ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaracion periodo anterior)	651		0.00
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210	652		0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	3989.92	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)	653		0.00
	(-) Pérdida del ejercicio	615	-	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)	654		1329.98
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	655		0.00
OTROS RESULTADOS ACUMULADOS	ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	656		0.00
	OTROS	618	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	657		1097.79
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	659		0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	660		0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	661		0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	662		0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	663		0.00
	TOTAL PATRIMONIO	698	=	156753.38	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	664		0.00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699	=	201521.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	665		227.19
	DIVIDENDOS PAGADOS (LÍQUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	666		0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	625	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	669		531.19
	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	667	+	0.00	CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla Informativa)	668		0.00
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	870		0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871		132.80
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	874+875+876	=	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879		0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	877	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	878		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	879	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	880		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	881	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	882		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	883	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	884		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	885	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	886		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	887	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	888		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	889	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	890		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	891	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	892		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	893	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	894		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	895	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	896		0.00
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	897	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	898		0.00



	ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA	874	+	0.00					
			SEGUNDA CUOTA	875	+	0.00					
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00					
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00					
			OTROS	882	=	0.00					
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00				
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00					
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00					
OTROS		887	=	0.00							
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00						
PAGO PREVIO (Informativo)			890		215.72						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
INTERÉS			897		0.00						
IMPUESTO			898		215.72						
MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			869-898	902	+	16.47					
INTERÉS POR MORA				903	+	11.15					
MULTA				904	+	0.00					
TOTAL PAGADO				905	=	27.62					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				906	USD	27.62					
MEDIANTE COMPENSACIONES				907	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				908	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				909	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.	920	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	917	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018033782394

871687502324

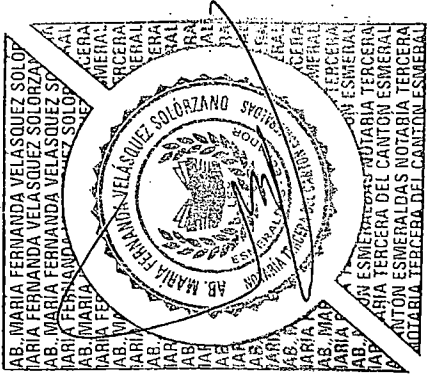
03/10/2018

11



Página 12	CÓDIGO VERIFICADOR	SRIDEC2018033782394
	NÚMERO SERIAL	871687502324
FECHA RECAUDACIÓN		
03/10/2018		

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	08016222366	RUC No.	08022229542001



NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

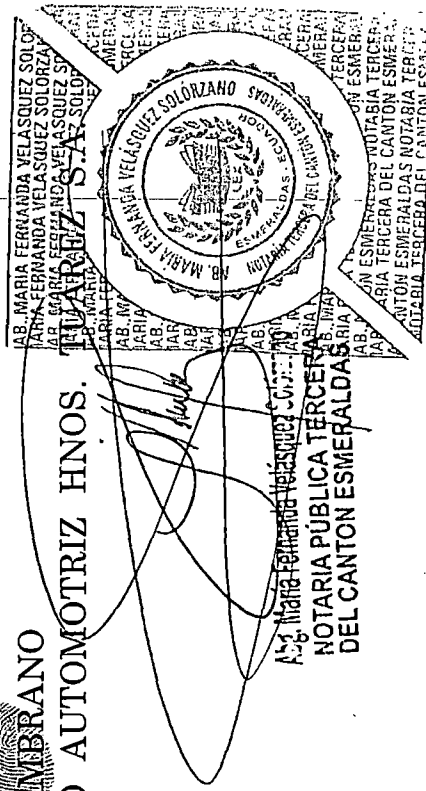
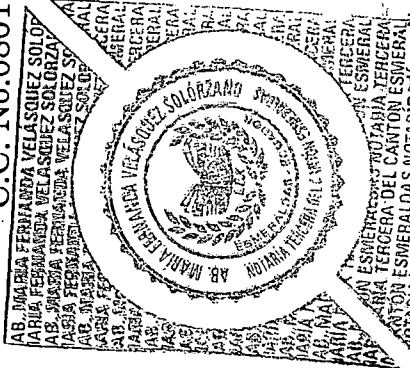
AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

mantiene obligaciones pendientes con ninguna de sus instituciones. DOS.-
Que el aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que mantienen los accionistas: TUAREZ. ZAMBRANO CESAR ENRIQUE Y TORRES INTRIAGO JULIO CESAR, dentro de la compañía, conforme consta en el acta de junta que se agrega. Documentos habilitantes. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura pública para el efecto solicitado. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Pedro Velasco Erazo con matrícula número diecisiete guión dos mil quince guión setecientos veintinueve.- Quedan agregados al protocolo los documentos habilitantes exigidos por ley y a los que se refiere la minuta preinserta. Leída que fue íntegramente y en alta voz al compareciente éste la aprueba, se ratifica, afirma y firma conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-


CESAR ENRIQUE TUAREZ ZAMBRANO
Representante Legal CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. "CENATU"



C.C. No.0801622366



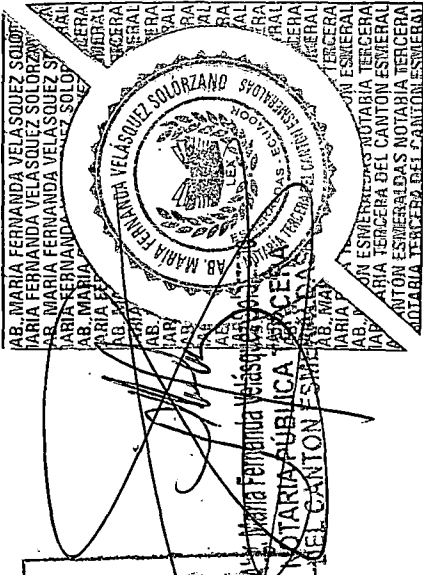
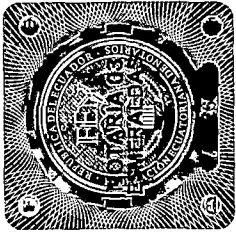


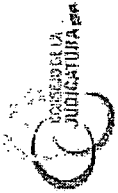
NOTARIA

TERCERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

AB. MARÍA FERNANDA VELÁSQUEZ S.

Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiero esta PRIMERA copia
certificada de la Escritura número
2018-08-01-03-P03483 que
selo y firmo en Esmeraldas el
09 de Octubre del 2018





Factura: 001-001-000007117

20180901018000572

NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901018000572

FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:15)	MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL		
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU"		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-06-2002		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	490/2002		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	099227295001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENR		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180801003P03483		



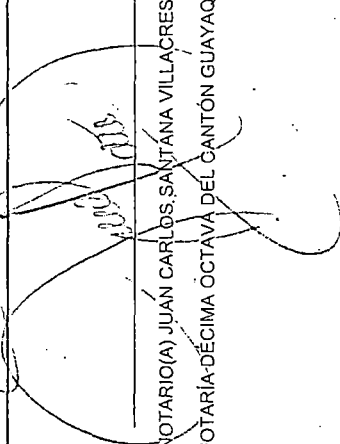
NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901018000572

FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:15)	MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL		
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU"		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-06-2002		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	490/2002		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	099227295001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU

	GERENTE GENERAL SENOR JUAREZ ZAMBRANO CESAR ENR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20180801003P03483

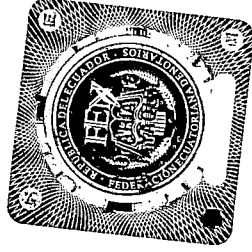

 NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
 NOTARIA-DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Juan Carlos Santana Villacreses
NOTARIO DECIMIOCTAVO
Guayaquil

Razón.- Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, tomo nota de la **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE,** autorizada por el abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, Notaria publica Tercera del Cantón Esmeraldas, el nueve de octubre del dos mil dieciocho, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS. TUAREZ S.A. "CENATU"**, autorizada por el Abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ, Notario Décimo Octavo de este Cantón, el veinticinco de junio del dos mil dos.- **Guayaquil, doce de octubre del dos mil dieciocho.-**

ABOGADO JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESSES
NOTARIO TITULAR DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-052-000037204



20180801003P03483

NOTARIO(A) MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON ESMERALDAS

EXTRACTO

Escritura N°:		20180801003P03483	
ACTO O CONTRATO:			
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:36)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Jurídica	CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU	REPRESENTAD O POR	RUC
			No. identificació n
			09922722950 01
			Nacionalidad
			EQUATORIA NA
			REPRESENTANTE LEGAL
			CESAR ENRIQUE TUAREZ ZAMBRANO
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
			No. identificació n
			Nacionalidad
			Calidad
			Persona que representa
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	Parroquia
ESMERALDAS		ESMERALDAS	ESMERALDAS
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		24200.00	

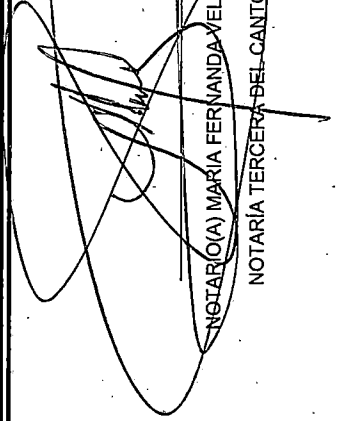
NOTARIO(A) MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO

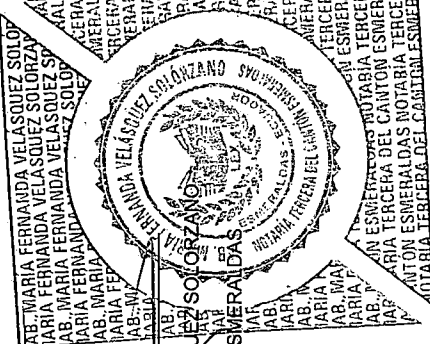
NOTARIA TERCERA DEL CANTON ESMERALDAS

EXTRACTO

Escritura N°:		20180801003P03483	
ACTO O CONTRATO:			
REFORMA DE ESTATUTOS			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE OCTUBRE DEL 2018, (9:36)	

OTORGANTES									
OTORGADO POR									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa		
Jurídica	CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU	REPRESENTADO POR	RUC	09927272950 01	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	CESAR ENRIQUE TUAREZ ZAMBRANO		
A FAVOR DE									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa		
UBICACIÓN									
Provincia		Cantón		Parroquia					
ESMERALDAS		ESMERALDAS		ESMERALDAS					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:									
OBJETO/OBSERVACIONES:									
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:									
		INDETERMINADA							


NOTARIA (A) MARIA FERNANDA VELASQUEZ SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS



Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 1952

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AMPLIACION OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0801622366	TUAREZ ZAMBRANO CESAR ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

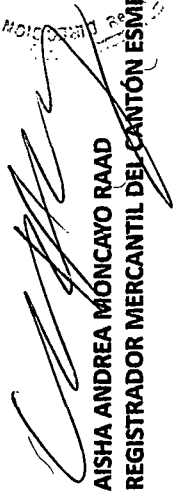
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AMPLIACION OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /ESMERALDAS /09/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CENTRO AUTOMOTRIZ HNOS TUAREZ S.A. CENATU
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	ESMERALDAS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B

